801/96

INFORME DEL GERENTE

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de CONNOR JACOBSON S.A.

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el informe anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico de 1996.

1.- ENTORNO ECONOMICO Y POLITICO DE 1996

En 1996 la economía ecuatoriana creció a menos del 2 por ciento, lo cual no alcanzaría para cubrir el aumento de la población. Según las informaciones disponibles, la inflación anual fue del 26,2 por ciento, nivel que se sitúa por encima del alcanzado el año anterior. Aun cuando las fuentes no coinciden en este punto, el déficit fiscal se estima en el orden del 3 por ciento del P.I.B. Las exportaciones subieron de 4.400 a 4.700 millones de dólares, mientras que las importaciones registrarían una disminución de 4.100 millones a 3.900. La Reserva Monetaria internacional alcanzò 1.834 millones de dólares, lo que representa un incremento de 17.8 por ciento sobre 1995. El tipo de cambio subiò en el año, de 2.950 sucres por dólar a 3.660, esto es un 24.06 por ciento. Si bien experimentaron importantes fluctuaciones en el curso del año, las tasas de interès activas bajaron en promedio del 58 al 45 por ciento, en tanto que las pasivas fueron del 36 al 27 por ciento. Por su parte, las tasas del mercado interbancario se redujeron del 56 al 27 por ciento. Según fuentes internacionales, la inversión externa neta habría sido 1.010 millones de dólares en 1996.

El triunfador de los comicios presidenciales, Ab. Abdalà Bucaram Ortiz, asumió el poder el 10 de agosto, anunciando que un plan de gobierno que buscaría una transformación radical de la sociedad ecuatoriana, seria dado a conocer tan pronto se concluyera su elaboración, la misma que contaría con el concurso de especialistas extranjeros de primera línea. En efecto, se habían contratado los servicios del ex Ministro de Finanzas argentino, señor Domingo Cavalle un grupo de antiguos colaboradores suyos con los que había integrado una entidad de consultoria. Trascendió que el plan económico que someterían a la consideración de las nuevas entidades del Ecuador, se inspiraría en las experiencias y el modelo aplicado por el mismo equipo de especialistas para lograr que Argentina superara la aguda crisis económica en que se hallaba sumida al termino del gobierno que aconteció al actual, presidido por el señor Carlos Menem. Se pondría en vigencia en el Ecuador, el elemento central de dicho modelo que era la convertibilidad a una paridad fija entre la moneda local y el dòlar como medio de forzar una disciplina fiscal y limitar la inflación a los niveles internacionales. El plan fue finalmente, anunciado el Iro. de Entre sus objetivos se incluían la elevación durante el periodo presidencial, del ingreso per capita de \$1.600 a \$2.000; deplicando la tasa de COGLEDADES

crecimiento de la economía, generando 600 mil empleos entre 1997 y el año 2000 sacando de 1.5 a 2 millones de ecuatorianos del nivel de extrema pobreza. Para lograr dichas metas se planteaba, además de la convertibilidad, una reforma fiscal que incluye la reforma tributaria, un fondo de estabilización petrolero, el mejoramiento del perfil de la deuda externa, la eliminación de subsidios y la reforma institucional de la recaudación de impuestos, de las aduanas y del presupuesto general del Estado. Adicionalmente, como condiciones para la operatividad del plan, se reformaría las funciones del Banco Central, de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos, se introducirian cambios en el sector financiero, en la legislación laboral y en el sistema de pensiones. Para compensar el impulso inicial hacia un incremento del consumo y de las importaciones, se abrirla la economía a una mayor inversión extranjera a través del programa de privatizaciones, la liberalización de la economía, la modernización de la infraestructura y la apertura de sectores como minería, petróleo y energia. Se esperarla, asimismo, atraer inversión forânea por intermedio del mercado financiero.

Si bien ciertos sectores acogieron positivamente los enunciados del plan, se presentaron serias objeciones tècnicas a la conveniencia de adoptar la convertibilidad en razón de la rigidez del modelo y de la vulnerabilidad, en diversos aspectos, de la economia ecuatoriana que no podria bajo este sistema compensar con medidas de política monetaria y financiera. Las mayores reservas surgen, sin embargo, de la factibilidad política de lograr la aprobación de las leyes necesarias, y de la capacidad del gobierno con su actual composición, de implementar y administrar las reformas.

Sin embargo, los sucesos de dominio público del 5 de febrero de 1997 dieron al traste con los afanes políticos y econômicos del gobierno del Ab. Bucaram, dando paso a un gobierno interino que dejò de lado el proyecto de la convertibilidad y que asumiò la tarea de modificar la política econômica y social del país. El Dr. Fabian Alarcón Presidente Constitucional Interino ha anunciado que los ajustes cambiarios se harán en función de una banda modificada que procuraria mantener una estabilidad del tipo de cambio asociado a una priorización y reducción del gasto público a fin de disminuir el déficit fiscal. Así mismo, ha definido objetivos de bajar la inflación a niveles cercanos al 20 por ciento en 1997.

Las acciones concretas del nuevo gobierno son de expectativas nacional y los sectores econômicos esperan que estas favorezcan con incremento de la producción y del empleo, en el corto plazo.

2.- METAS Y OBJETIVOS

La administración de la Compañía CONNOR JACOBSON S.A. cumplió con las metas de producción y comercialización propuestas en el período anterior, en el entorno económico que se señala en el parrafo anterior.

3.- ASPECTOS OPERACIONALES

Los resultados de nuestra gestión empresarial se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 1996.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 1996 la compañia tuvo una utilidad neta de S/.121'101.841.

4.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

LA CORRECCION MONETARIA INTEGRAL Y NUESTROS ESTADOS FINANCIEROS

A partir de la vigencia de la Ley de Règimen Tributario Interno y del reglamento de corrección monetaria a los estados financieros, con fines tributarios, se norma el ajuste de los rubros no monetarios (activos en moneda extranjera, activos fijos, gastos y pagos diferidos y/o anticipados, pasivos en moneda extranjera y cuentas patrimoniales) del balance general.

La aplicación del ajuste, se realiza en función del indice proporcional de la inflación, determinado por el Ministerio de Finanzas, que para 1996, fuè del orden del 26,2 por ciento.

El efecto neto de la corrección monetaria se ajusta en la cuenta del patrimonio 'Reexpresión Monetaria' con saldo deudor de 5/. 587'326.791 que equivale a una pèrdida derivada del ajuste al balance general.

A fines de 1996, los activos fueron del orden 5/. 686'499.228. Los pasivos fueron del orden 5/. 47'684.993. El patrimonio representò el 93% por ciento del total de los activos.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS

Propongo a la Junta General de Accionistas que las utilidades, despuès de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta y 10% de reserva legal, se destinen a reservas facultativas.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL PERIODO 1997

a) Ampliar la gama de servicios hoteleros en el mercado nacional, a fin de sostener un crecimiento de los ingresos que permitan garantizar una rentabilidad adecuada a la inversión de los accionistas.

Atentamente,

GINO LUCI GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 10 de 1997

2 9 ABR 1997

